

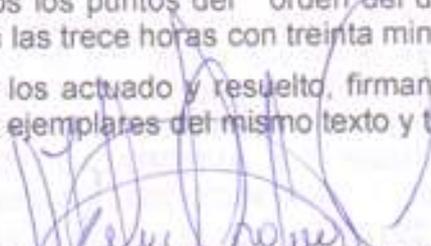
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES CINCO DE FEBRERO DEL DOSMIL CATORCE A LAS 11H00.-**

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las oncehoras, en las oficinas ubicadas en el Callejón Gustavo Febres Cordero Pazmiño y Circunvalación Norte contiguo al club del Banco del Pacifico, concurren los socios señores: 1. Licenciada GINA MARIANA FEBRES CORDERO CUEVA, propietaria de cincuenta y un mil seiscientos ochenta (51.680) participaciones, ordinarias y nominativas de Un,00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2. Srta. LIZ ALEXANDRA FEBRES CORDERO VALLEJO, representada por su apoderado el Sr. Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero, quien exhibe una Carta Poder para tener voz y voto en esta Junta, propietaria de cincuenta mil ciento sesenta (50.160) participaciones, ordinarias y nominativas de Un,00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, 3. Señora CLEMENCIA ALEXANDRA FEBRES CORDERO CUEVA debidamente representada por su apoderado el Ing. Vicente Rafael Huamán Manssur, quien además exhibe Carta Poder para tener voz y voto en esta Junta, propietaria de cincuenta mil ciento sesenta (50.160) participaciones, ordinarias y nominativas de Un,00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, los mismos que constituyen el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía el que asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL,00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$152.000,00). Por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, resuelven reunirse en junta general extraordinaria de socios, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan conocer y resolver siguiente orden del día: **Punto Uno 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE; Punto dos) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012; Punto tres) DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2012.-** Preside la sesión el Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero Cueva Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Lic. Gina Mariana Febres Cordero Cueva.- De inmediato el señor Presidente da lectura al orden del día de la convocatoria, y dispone que se pase a tratar el punto uno de la agenda, una vez que ha sido aprobada por unanimidad.**Punto Uno)CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE.** La Loda. Gina Febres Cordero Cueva, en su calidad de Gerente de la empresa, procede y expone ante los accionistas, su informe de labores, y otros aspectos relacionados a la actividad de la empresa. Concluida la acción de su informe, el Ing. Rafael Huamán, en representación de la la accionista Alexandra Febres Cordero Cueva, toma la palabra y señala su congratulación por todo lo referido por la Señora Gerente, y extiende su aprobación sobre el mismo, seguidamente, la Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes en conocimiento del documento presentado, resuelve aprobar por unanimidad lo referido por la Lic. Gina Mariana Febres Cordero Cueva. Sin más criterios u observaciones, se procede a la consideración del siguiente punto del orden del

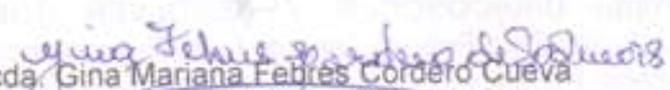
día: Punto dos) **CONOCER, RESOLVER, Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**, El presidente de la Junta, Ing. Gustavo Febres Cordero Cueva, toma nuevamente la palabra, y solicita a la Lcda. Gina Febres Cordero Cueva, Gerente de la empresa, exponga todos los precedentes que a criterio de ella, estime pertinente deban ser del conocimiento de los señores accionistas. Se procede a otorgar lectura a lo preparado y estimado por la Señora Gerente, y conjuntamente con la intervención del C.P.A. Douglas Cabrera Celi, Asesor Financiero, en las ocasiones que se le requería extender opiniones y/o explicativas en el proceso de este informe, concluyen de forma muy obvia y profesional en lo referente a este punto. La Junta General luego de las deliberaciones pertinentes en conocimiento de los Estados Financieros presentados a la discusión de la Junta y una vez de las revisiones del material contable financiero entregado a los accionistas. Y al no existir observaciones ni objeciones, resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, ; **Punto tres) DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2012.**- Con respecto a este punto la Junta General resolvió por unanimidad realizar un análisis posterior en la próxima convocatoria en la cual se revise el Informe Económico del periodo del 2013 y el flujo de caja del periodo 2014, y luego de ello establecer en que porcentajes los accionistas podrían hacer uso de dividendos, los cuales serían pagaderos con posterioridad a lo resuelto en la siguiente convocatoria, en función de los Estados Financieros del periodo del 2012, el cual generó una utilidad de \$ 156.706,64 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS 64/100), después de las deducciones de beneficios de los trabajadores y del Impuesto a la Renta.

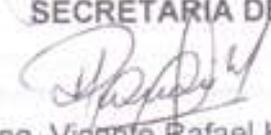
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente declara concluida la sesión, a las trece horas con treinta minutos del indicado día.

Como constancia de los actuado y resuelto, firman en unidad de acto los socios concurrentes, en tres ejemplares del mismo texto y tenor.

  
Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero Cueva  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Representante de la Señora Liz Alexandra Febres Cordero Vallejo  
**ACCIONISTA.**

  
Lcda. Gina Mariana Febres Cordero Cueva  
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

  
Ing. Vicente Rafael Humán Manssur

Representante de la Señora Clemencia Alexandra Febres Cordero Cueva  
**ACCIONISTA**